

Orientaron a la DSPM sobre el NSJP



FOTO: SAÚL ONTIVEROS / EL MEXICANO

MEXICALI.- Mandos de la Policía Municipal siguen recibiendo capacitación en materia de juicios orales. Un experto vino a darles un curso de actualización.

JAIME DELGADO
EL MEXICANO

MEXICALI.- Para continuar con la capacitación a los agentes municipales dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), se implementó un acercamiento entre oficiales y un experto en juicios orales, informó el comandante de la DSPM, Mariano Cortés Almodóvar.

Se trató de un curso de actualización impartido por el doctor en Derecho, Iker Ibarreche, proveniente de Nuevo León y que funge actualmente como asesor del Gobierno del Estado en materia legal.

LEA MÁS... PÁG. 10A

>>RECIBEN MANDOS CURSO SOBRE TEMA DE LA FLAGRANCIA

Orientaron a la DSPM sobre el NSJP

VIENE DE LA 9A

Dicha capacitación estuvo enfocada principalmente a Supervisores, Jefes de Turno y Subcomandantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

El tema central del curso fue el de la flagrancia, término por demás importante dentro del nuevo esquema de justicia.

La flagrancia se define a grandes rasgos como el señalamiento de una persona como responsable de cometer un delito, ya sea por la víctima, un testigo presencial o porque fue sorprendido por las mismas autoridades al atender un incidente, dijo el instructor.

El Comandante de la DSPM, Mariano Cortés Almodóvar, indicó que el Policía Municipal actualmente cuenta con más facultades en lo que respecta a la investigación, a diferencia del viejo sistema, pero eso conlleva más responsabilidades a su trabajo.

“La capacitación de nuestros oficiales debe ser continua pues solo de esa manera se puede garantizar que se realizará un trabajo de calidad ante la ciudadanía”, señaló.

Esta capacitación continuará en las próximas semanas y viene a complementar el trabajo que se ha venido desarrollando en los últimos meses dentro de la DSPM con el fin de hacer frente al Nuevo Sistema de Justicia.